AÑO IV — MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1902 — NÚM. 1.261

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
" 6 " " 7
" 12 " " 14
Extranjero: 3 " " 8,50
" 6 " " 16
" 12 " " 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

TORPEZAS

Preocupase el gobierno con las cuestiones de las alianzas, del espinoso arreglo ó reforma del concordato, de la herencia y sucesión política del Sr. Sagasta, todo menos dedicarse al problema más importante é imperativo por las gravísimas y trascendentales consecuencias que entraña: la cuestión social.

Barcelona siente en sí la tremenda incubación de los instintos destructores ultrarrevolucionarios de ácratas, libertarios y socialistas exaltados; Jerez y sus campiñas hállanse solivantados por recientes predicaciones de la propagandista Claramunt; veintitrés provincias se cuentan con huelgas más ó menos importantes, algunas de ellas (Teba, Málaga) más de un año de duración.

La cuestión social extiéndese á la mesocracia, no en forma de choques entre capital y trabajo, y sí por el pavoroso empeño de las subsistencias.

Aduanas, cambios, consumos y otras concausas, han encarecido los mercados y artículos de primera necesidad, hasta tal punto, que la sociedad, por instinto de conservación, instigada por la defensa individual, revuélvese contra los que considera enemigos económicos suyos, y así vemos que menudean los mitins y propagandas contra la usura y pactos de retro; multiplícanse de día en día las cooperativas, única fórmula que garantiza algún ahorro, esquivando al propio tiempo *sisas* y *adulteraciones* criminosas; y no está lejano el momento que á los odiosos *monopolios* que nos explotan inicuamente, se opongan legítimos *multipolios* que anulen sus efectos.

La subida de todas las mercancías no tiene límites, lo mismo que la depreciación de la moneda que trae aparejada, fenómenos ambos premonitores de la más temible crisis social: el hambre.

¡Calcúlense las consecuencias que puede acarrear tal desgracia nacional habida cuenta el estado de ánimo en que se encuentra la clase proletaria!

Cataluña y Andalucía hállanse muy trabajadas por los elementos levantiscos, y ofrecen abonados campos para toda clase de revueltas y asonadas, fáciles de indicar como empiezan, pero difíciles, ó mejor dicho, imposibles de vaticinar donde acabarían.

El descontento reina en todas las esferas, y las ansias y anhelos por algo desconocido, pero preciso y deseado, hallan eco en todos los españoles, como presintiendo que fatalmente se nos conduce á la catástrofe económica y á su natural secuela la intervención, no hace mucho anunciada en son de amenaza.

A todo esto, conocido y de sobra sabido por los gobernantes, sólo contestan con envíos de fuerzas de Guardia civil y policía para que no se altere el orden público, como si evitar los efectos fuese destruir las causas que los producen.

Los conflictos económicos obedecen á leyes muy parecidas á las de las materias explosivas. En libertad, sueltas, al aire, entran en combustión en formas que bien pueden llamarse inofensivas. Si se limita su recipiente, su fuerza destructora aumenta en razón inversa á su continente: á *menor* espacio *mayor* fuerza.

Sino se resuelve de algún modo el problema, vano empeño será querer contener los efectos actuales.

Cuanto más presión, cuanto mayor rigorismo, más trementos serán los efectos de la inevitable explosión que se aproxima, con materias dadas por la injusticia y que las torpezas se encargaron más tarde de dar fuego, después de haberlas oprimido.

¡Y pensar que esos gases económicos acumulados, podrían anularse con oportunas medidas, que servirían de válvulas, más que de seguridad salvadoras en este caso!

La "Memoria,, del Fiscal

El trabajo leído en la apertura de los Tribunales por el Fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, es un verdadero libro de cerca de 200 páginas con estados muy interesantes, muy nutrido de observaciones y datos, ahondando en éstos y presentándolo todo con un sentido muy moderno.

La materia que ofrece al examen y á la crítica es muy abundante y reclama no una ligera reseña, sino un trabajo más reposado. El estudio de la criminalidad en vivo, sobre la terrible experiencia, que ofrece nuestro pueblo, es cosa que nos importa demasiado para que su impresión sobre los ánimos dure sólo breves días.

Por vía de satisfacción á la curiosidad inmediata, insertaremos lo más saliente de esa criminalidad.

Estadística

Desde el primero de Julio del año próximo pasado hasta el 30 de Junio último, se han tramitado en toda España 112.892 causas, de las qué 32 381 han quedado pendientes en esta última fecha.

En el número total de causas despachadas van incluidas 32.468, que quedaron pendientes del año anterior.

El total de dictámenes emitidos se eleva á 148.416, para emitir los cuales ha sido preciso celebrar 71.649 vistas previas, 19.017 juicios orales y resolver 10 490 asuntos gubernativos.

Ante el tribunal de derecho, después de abierto el juicio oral, terminaron 22.145 causas, 603 más que el año anterior, qué á su vez había ofrecido aumento sobre los precedentes. En 2.845 de estos juicios retiró la acusación el ministerio fiscal; en 1.558 se declaró extinguida la acción penal.

El total de sentencias condenatorias fué de 15.729, y el de absolutorias 4.858, incluidas entre éstas las pronunciadas por retirada de la acusación, pues de no ser entre ellas computadas, como no lo fueron en años anteriores, su cifra quedaría reducida á 1.960, inferior á la del año último, y la proporción entre unas y otras sería de 88,92 y 11,08 por 100, respectivamente, superior en 2,77 á favor de las condenatorias sobre la obtenida el año anterior.

El número de veredictos dictados por el Jurado fué de 2.557; 920 de inculpabilidad absoluta y 1.637 de culpabilidad.

Las cifras expuestas dan idea de la extraordinaria labor realizada por los funcionarios del ministerio fiscal.

No es tampoco pequeña la realizada por la fiscalía del Supremo; además de los 4.470 asuntos de carácter gubernativo en que entendió, despachó 1.629 negocios judiciales, 1.264 en materia penal y 365 en la civil, cifras que, con relación al año anterior, acusan un aumento de 23,55 y 46,60 por 100, respectivamente.

Y como dato curioso, añadiremos, para terminar, que en 31 de Diciembre de 1901 sufrían condena en los diferentes penales 10.576 individuos de ambos sexos, número que, unido al de 1.035 que en la misma fecha existía en las cárceles correccionales, arroja un total de 12.611 presidiarios.

La Región

BURGOS

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada profesora de la sección de Letras de la Escuela Normal de Burgos D.ª Bonita García y García.

—Se encuentran en Burgos el Conde de Camarasa y el distinguido arquitecto señor Repullés.

—Ha fallecido sor María Concepción González Velez, abadesa del monasterio de Calatravas.

—Han salido de esta capital para Madrid los marqueses de Acapulco.

—La «Gaceta» pública el nombramiento de el profesor de este Instituto general y técnico D. Eduardo Raboso, para la cátedra de latín y castellano del Instituto de Granada.

—Ha fallecido el consecuente republicano D. Hipólito Paniagua García, á la avanzada edad de 84 años.

VALLADOLID

Ha salido para Albacete, en cuyos juegos florales será mantenedor, el diputado á Cortes don Santiago Alba Bonifaz.

—Ha sido detenido el célebre timador qué, con uniforme de marino, hacíase pasar por sobrino de Villamil ó por oficial de la Trasatlántica.

PALENCIA

Se halla en Palencia, el ilustrado coronel del arma de Caballería, don Joaquín Garrigó, nombrado para mandar el Regimiento de Talavera, de guarnición en esta plaza.

—Ha tomado posesión el nuevo administrador de Correos señor Durán.

—Ha salido con dirección á Castrejón de la Peña, el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con el objeto de bendecir solemnemente una Cruz monumental colocada en las alturas de «Peña Redondo», á 1500 metros sobre el nivel del mar, como homenaje á Cristo Redentor.

LA PROVINCIA

Fiestas en El Espinar

Ayer á la una del día fué trasladada desde su ermita á esta iglesia parroquial, la imagen del Santísimo Cristo del Caloco, para solemnizar las fiestas que anualmente le dedica esta devota villa.

Era esperada á la entrada del pueblo, por todas las autoridades y numeroso público, el que poseído de sana fe religiosa, acompañó á la veneranda imagen hasta el templo, en el que hizo su entrada entre el repique general de campanas, el disparo de voladores, la marcha real ejecutada por la banda de música del hospicio provincial y el entusiasmo de la multitud que la seguía.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas.

Con el alegre toque de diana ejecutada por la espresada banda de música, han dado hoy principio las fiestas.

A las diez de la mañana se sacó procesionalmente por las principales calles de la población, la venerada imagen del Cristo del Caloco, la que lucía precioso «tonelete», regalo de la esposa del Sr. López, del cual ya oportunamente di conocimiento, habiendo regalado además dicho Señor un bonito juego de Sacras para el altar del Santo Cristo.

Después de la procesión se celebró solemne misa, con asistencia, por el virtuoso párroco de esta villa don Domingo Virseda y acompañada con órgano y canto por el Sacristán de esta Iglesia D. Galo Maricalva, el que hizo gala una vez más de su hermosa voz, ocupando la Sagrada Cátedra un padre Misionero de San Gabriel de Segovia, el cual en un elocuente discurso de pura doctrina hizo el panegírico del Santo Cristo del Caloco.

El templo se hallaba totalmente lleno de fieles, prueba de la fé con que venera este vecindario al Santísimo Cristo.

Por la tarde después del Rosario y

---

(65)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—Amigos, dijo á su vez Guido Raymond, perdonadme, puesto que soy la causa de vuestros males.

—En cuanto á mí, y á mi buen amigo Griffardoche, el mal no es muy grande, y francamente que somos dignos de la suerte que el diablo nos tiene reservada.

—El único que aquí encuentra el juego algo sombrío es este pobre bebedor de sidra.

—¡Sí, sí!... gimió Cramignole suspirando: He sido demasiado tonto para cambiar un jubón verde por este otro colorado que me aprieta hasta torturarme. Esto es lo que acarrea mi desgracia. Y la prueba es que en el bolsillo del otro traje he olvidado mi talismán. Ahora que yo no tengo mi cuerda de ahorcado estoy seguro de que me ahorcarán.

En aquel momento la llave, giró exteriormente en la cerradura, oyóse correr los cerrojos y la puerta giró pesadamente sobre sus gozues.

—¡Ay, Dios mío!... murmuró el normando, ya es llegada nuestra última hora. ¡Ay, mi pobre Zinah! ¡qué dirás cuando veas á tu pobre esposo balanceándose entre cielo y tierra?

—¡Paso franco al confesor de los sentencia los á muerte! gritó la ronca voz del carcelero.

Los cuatro prisioneros se extremecieron á pesar de toda su sangre fría, y fijaron en la puerta una mirada de angustia.

Acababa de aparecer en el umbral la grave figura de un religioso de la orden de San Francisco.

CAPÍTULO XXXI.

Cambio de personas

Era un anciano de unos setenta años al menos, á juzgar por la larga y blanca barba que bajaba hasta la mitad del pecho, por sus manos temblorosas y su modo de andar pesado y dificultoso.

Como los religiosos de la orden de San Francisco, vestía el anciano una ancha túnica de paño gris con su capucha, una esclavina-capa de la misma tela y color, sandalias, y una cuerda que le servía de cinturón, signo distintivo de su orden.

El carcelero penetró con él en el calabozo.

Después de colocar en una especie de nicho cavado en la piedra del muro la vacilante lámpara que tenía en la mano, dijo al franciscano con marcadas muestras de deferencia.

—Reverendo padre Beroaldo, ahí tenéis á los cuatro bandidos de que se trata. Creo que mucho tendréis que trabajar para llevarlos al buen camino, pues según he oído son los pecadores mas endurecidos en el crimen que jamás pisaron estos humbrales.—¡Vamos, canalla, añadió con dureza el carcelero dirigiéndose á los presos: de pié ante el ministro de Dios, ó mucho ojo con los trinquetazos que os prepara el Sr. Preboste

—Dejadnos, dijo el anciano.

—Ya me voy, repuso el brutal guardián; pero si yo estuviera en vuestro lugar mi único argumento sería el vergajo.

Y así diciendo. salió del calabozo, cuya puerta se cerró detras de él teniendo muy buen cuidado de echar los cerrojos y la llave.

Apenas hubo vuelto la espalda el carcelero, aproximóse el franciscano á Guido Raymond, y contemplándole con cierto interés, murmuró:

—¡Dios mío... Dios mío! ¡Qué pálido está!...

—Padre, dijo Guido Raymond rompiendo el silencio; estoy pronto á confesarme con vos, y doy gracias al cielo porque me otorga este momento de dicha.

Y al mismo tiempo que se expresapa de esta suerte arrodillóse á las plantas del fraile.

—¡Tú á mis pies, Guido!... esclamó éste con singular turbación. Levántate, noble corazón, mártir sin ejemplo. Si uno de nosotros debe humillar la frente ante el otro, no es Guido el honrado, no, sinó Lázaro el bandido...

A estas palabras, el supuesto franciscano, arrancó repentinamente la blanca barba que le desfiguraba y echóse hacia atrás la capucha que ocultaba la mitad de su rostro.

—¡Gran Dios! esclamó Guido en el colmo de la sorpresa y la emoción; Lázaro... mi hermano...

—¡Sí, tu hermano!... repitió Lázaro con increíble alegría. Gracias, gracias por haberme dado ese nombre.

Y estrechando á Guido entre sus brazos le retuvo algún tiempo contra su pecho.

Como se figurará el lector, Cequenbuche y compañeros, habían visto con igual sorpresa la transformación del fraile.

—¡Viva el capitán!... exclamaron á media voz.

(Continuará.)

novena dedicada al Cristo del Caloco, hubo animado baile al compás del tambor y dulzaina en la Glorieta de Santo Domingo hasta el anochecer, y de 7 á 9 de la noche interpretó la banda de música varias piezas de su repertorio en la Plaza de la Constitución.

Los balcones del Ayuntamiento y Casino ostentan vistosas colgaduras, y en las fachadas del primero de estos, luce bonita iluminación de faroles de colores.

Es grande la animación que reina y mucha la afluencia de forasteros.

Se encuentra aquí mi querido y buen amigo, el joven estudiante de último año de la facultad de Derecho é ilustrado colaborador de este DIARIO, D. Pedro Sasot y Mejía, el cual cuenta con muchas y merecidas simpatías en esta villa.

El Corresponsal.

14 de Septiembre de 1902.

Desde Riaza

Siguen las fiestas.—El primer día de corrida.—Más festejos

A las cinco de la mañana del día de hoy ha tenido lugar el encierro de las reses que habían de lidiarse por la tarde, acudiendo al emocionante espectáculo el pueblo entero. Dos horas después, ó sea á las siete, se corrieron dos vacas llamadas «las del aguardiente», las cuales proporcionaron sendos revolcones sin consecuencias desagradables.

Terminado este festejo, la banda de música, el tamboril y la dulzaina, recorrieron las calles tocando alegre diana.

A las once se corrieron otras dos vacas, llamadas de «probadillo».

Y con esto llegamos á la corrida que empezó á las tres de la tarde en la plaza de la Constitución, la cual una vez arreglada convenientemente, reune condiciones inmejorables para esta clase de espectáculos.

Preside el Alcalde D. Francisco Fernández del Pozo.

En los balcones lucen bonitas colgaduras, y en ellas se destacan hermosas mujeres vistiendo el clásico pañuelo de manila.

En la plaza se apiña la multitud; y al compás del pasodoble «Machaquito», interpretado por la banda de música, hace el paseo la cuadrilla á cuyo frente marcha «Fabrilito», luciendo vistoso traje de luces; acompañando á los lidiadores el correspondiente servicio de plaza.

Suena la señal y pisa el redondel el primer bicho, que es bravo, de buena lámina, procedente de una ganadería del campo de Buitrago.

El maestro y los peones lucen sus habilidades lanceándole con los capotes.

Le cuelgan dos pares y medio bien puestos, tocan á matar, y coge los trastos Fabrilito quien después del brindis de reglamento, se dirige al «búro» le da una faena lucida, y se tira á matar con dos estocadas desiguales y un puntazo, derribando al toro de una baja y tendenciosa.

El cachetero al segundo golpe.

El segundo, largo de pies y descompuesto, quiere muchas veces saltar la barrera.

Le dan una buena lidia de capa, le ponen dos pares y medio nada más que regulares, y pasa á manos del maestro que señala una buena estocada.

Después de herido, quiso el bicho escalar los palcos, teniendo que ser encerrado en el chiquero mientras se recomponía la avería que hizo en la barrera.

Volvió á la arena en malas condiciones para la lidia, y «Fabrilito» le despenó con gran trabajo.

El cachetero dando una en el clavo y ciento en la herradura.

Se soltaron después dos vacas para los aficionados, como entreacto divertido; ocasionando los sustos y revolcones que son del caso.

Salió luego el tercer toro, bravo y de empuje como los anteriores; se le capeó con suerte, el maestro le colgó muy bien tres pares, y le mató con egu lar fortuna.

Hubo otras dos vacas para la afición torera, y con esto terminó el espectáculo nacional.

El servicio de plaza bien, y la presidencia acertada.

Despues se organizó un gran baile de rueda que se prolongó hasta las ocho de la noche, viéndose favorecido por muchas chicas bonitas.

A las nueve dió principio la velada que como en las noches pasadas, duró hasta las doce, quemándose una vistosa colección de fuegos artificiales y disparándose multitud de bombas y voladores.

Hoy se nota la afluencia de muchos forasteros de los pueblos limítrofes, reinando gran animación en las calles.

Terminada la velada, habrá un baile de sociedad en los salones del Ayuntamiento, el cual promete ser una fiesta muy brillante.

El tiempo es hermoso.

—C.

15 Septiembre.

Navafría

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró el día 14, la función religiosa al Glorioso San Roque, recorriendo en procesión tan sagrada imágen las calles del pueblo, acompañando de las autoridades y mayordomo de dicho Santo, que no regateó medio alguno para el mayor realce de la fiesta.

A las cuatro de la tarde y después de lidiadas seis vacas que resultaron poco bravas, siquiera la cuarta logra escapar atropellando por un tablado, sin ocasionar afortunadamente desgracia personal, se corrió un novillo de preciosa estampa, bien puesto de pitones y que atendía por «Primoroso.»

El torete, acudía con nobleza á los capotes, distinguiéndose en esta brega los jóvenes de la localidad Martín (a) Piedras, Pedro Martín, Ignacio González y Andrés Berzal, sobre todo el primero que demostró tener aptitudes para cultivar el arte de los Cúchares y Guerra.

Llegada la hora de tomar los palos y previo brindis dedicado al médico titular, Sr. Alonso, por el aficionado Martín Sanz, se dirigió éste al bicho poniendo un magnífico par de frente, llegando y consintiendo á ley, mereciendo por tan bonita faena, una ovación y el regalo consiguiente.

Los restantes banderilleros cumplieron su cometido con acierto, y llegada la hora suprema, previa suerte, tomó los avíos Miguel Velasco (a) Pollo, que cual como consumado maestro, empezó por mandar retirar la gente alegrando con la muleta al novillo que había cogido cariño á las tablas. Después de varios pases se perfiló y entrando corto y por derecho arreó una estocada corta y tendenciosa, que hizo necesaria la intervención del puntillero Berzal, que acertó á la primera.

Terminada la corrida se organizó un magnífico baile de rueda, donde lucieron sus galas y habilidades, lindas muchachas y simpáticos jóvenes.

Tuvimos el gusto de saludar á infinidad de forasteros, entre los que recuerdo á los hermanos Francisco y Urbano Marfagón, de La Cuesta; Doctor D. Segundo de Andrés, de Fuentepelayo; al joven Pepe Tejero, de Madrid; D. Gaspar Pérez; médico de Torre Val de San Pedro; Sr. Quintanilla, de Abades, y otros muchos que confundidos con los de este pueblo y teniendo por guarida la casa del señor Alonso, donde fueron atendidos cual eran acreedores, contribuyeron á animar la fiesta.

Ningún suceso desagradable tuvimos que lamentar, merced á las acertadas medidas tomadas por el muy digno Ayuntamiento que preside don José Vicente, secundadas por el sargento y fuerza de Guardia civil, que solícitos prestaron incondicional apoyo.

El Corresponsal.

14 de epti embre de 1902.

NOTICIAS

Desde el 20 de este mes comenzará á regir en las líneas férreas del Norte, Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera portuguesa, de la Beira Alta, del Miño y Duero y de Oporto á Povoa y Famalicao, la tarifa especial económica N. M. S. núm. 1 para gran velocidad, que comprende las siguientes mercaderías:

Cangrejos de río, almejas, ostras, escabeches de carnes, de aves y de pescados, anchoas y sardinas frescas ó salpicadas en sal, hielo ó nieve, carnes frescas, caza mayor y menor, volatería muerta, caracoles de tierra, frutas y legumbres frescas, hortalizas, hielo, leche, manteca y mantequilla fresca, quesos frescos y requesones.

La alcaldía de Riaza interesa sea recogido por el que acredite ser su dueño, un saco de trigo, como de 2 fanegas, el cual hará unos dos meses se halló abandonado en la plaza de dicha villa, donde se celebra el mercado semanal.

Si transcurrido otro mes no apareciera el dueño de aquél, será el trigo hecho pan y distribuído entre los pobres de la localidad.

Se encuentra ligeramente enfermo el secretario de la Audiencia Sr. Bascón. Celebraremos su restablecimiento.

En la Audiencia

Por el Sr. Fiscal fué hecha ayer la siguiente calificación:

Pena de un año y un día de presidio correccional por el delito de hurto y la de dos meses y un día de arresto mayor con multa de 125 pesetas, por el delito de desobediencia, contra el vecino de Negredo, Francisco Sanz.

.˙.

Se instruye sumaria contra Leocadio Martín Hernández y Ramona y Emilia Martín Herrero, vecinos de Rapariegos, por lesiones causadas el 10 del corriente á Paula Martín Herrero, vecina también de dicho pueblo.

—Se instruyen diligencias por causa del hallazgo del cadáver del vecino de Bernardos, Doroteo Sanz, en un pozo de las afueras de esa villa.

Ayer cobró el habilitado de los maestros del partido de Sepúlveda, Sr. Luengo, el libramiento de haberes correspondientes al mes de Agosto último que han de percibir aquellos.

El 22 del actual será examinado y aprobado en Riaza, con cualquier número de representantes del partido que acuda, el presupuesto carcelario de esa villa para 1903.

El 23 de Octubre próximo dará principio en Escarabajosa de Cabezas el deslinde de las vías pecuarias que atraviesan el término de dicho pueblo.

Comenzará la operación por la cañada real, en el sitio Cotera de Escobar.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Instrucción pública

Por el alcalde y junta local de Carrascal del Río se ha solicitado de la junta provincial, señale esta la dotación de las escuelas incompletas mixtas de dicho pueblo y su anejo Burgomillodo, que han venido á sustituir á las elementales completas existentes en dichas localidades, en virtud del último censo de población.

—El Ayuntamiento de Cozuelos de Fuentidueña ha solicitado de la junta provincial, que en lo sucesivo se provea con maestro y no con maestra la escuela pública de dicho pueblo.

—Con fecha 13 del corriente ha cesado en el desempeño de la escuela de Montuenga la maestra D.ª Carmen García Velasco.

—Ha tomado posesión de la escuela de Arroyo de Cuéllar, D.ª Felipa Poza y Saoristán.

El agente de Vigilancia de esta capital, Mateo Barreras, ha tomado ayer posesión de igual cargo, en la vacante de don José Martínez.

Según circular del Gobierno Civil, los alcaldes de la provincia que en plazo de diez días, á contar desde ayer, no remitan á aquel centro el presupuesto adicional al ordinario de los respectivos municipios, ó documentos que acrediten no les es necesario, satisfarán la multa de 17'50 pesetas.

En los días 18 y 19 de este mes se verificará en Cuéllar la contrastación anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar, por el Sr. Fiel Contraste D. Mariano Blanco ó su ayudante, don Hilario González, continuando luego dichas operaciones en todos los pueblos del partido de dicha villa, comprendiendo aquéllas no sólo á las industrias y profesiones sino también á los municipios y Pósitos.

En el «Boletín Oficial» de anteayer, 15 del corriente, apareció el anuncio convocando á los propietarios de edificios situados en la población, á concurso para arrendamiento de uno de aquellos con destino á gobierno civil de la provincia.

Subasta de bagajes

El día 15 del próximo Octubre, de once á doce de su mañana, se celebrará en la Diputación la subasta por 3 años del servicio de bagajes en los cantones de esta provincia, bajo el tipo de tasación de 34.508,40 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicha corporación.

Parece ser que no podrán trasladarse las religiosas del Corpus á su nuevo convento tan pronto como se creía, por faltar aún algunos detalles en la terminación del edificio.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento.

Defunciones ninguna.

El próximo viernes empezará á decorarse el local donde han de tener lugar los Juegos florales.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Gimeno, ilustrada profesora de niñas de Santa María de Nieva, é hija de nuestro buen amigo D. Mariano Gimeno, para el joven escribano de actuaciones de aquella villa y querido amigo nuestro, D. Carmelo Velasco.

La boda se celebrará en la segunda quincena de Octubre.

Por los vigilantes del municipio se han presentado las siguientes denuncias:

Contra Cándida Rodríguez por sacudir unos ruedos; contra Jacoba Ruiz por lavar en el pilón llamado de San Justo, y por último, otra contra un carretero que invadió la acera con el carro.

Ayer se presentaron á la correspondiente tramitación en la Alcaldía, varias denuncias por infracción de las ordenanzas de carreteras.

Ayer se firmó la nómina y quedó abierto el pago para satisfacer los haberes correspondientes al mes de Agosto á los empleados del Municipio.

Ha estado en Segovia visitando los principales monumentos el insigne compositor D. Ruperto Chapí.

Juegos florales

Hemos tenido ocasión de ver en el salón del piso segundo del Ayuntamiento todos los premios enviados para los diferentes temas de los Juegos florales.

Unicamente falta el de la Diputación provincial, pero sabemos que se están haciendo gestiones para adquirirlo y que hoy mismo acaso quede enviado.

Esta tarde á las tres se reunirá en pleno el jurado en los salones del Ayuntamiento, para proceder á otorgar los

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16

En alza el precio del trigo habiéndose pagado hoy en almacenes á 42 y 42 y 1/2 las 94 libras y en paneras se han vendido 100 fanegas á 45 reales una con tendencia firme.

Centeno, á 30 reales fanega

Cebada.—Se han medido 100 fanegas á 25 reales.

Algarrobas á 30 reales fanega.

Portillo (Valladolid) 15

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 42'50.
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Algarrobas á 30.
Yeros á 32.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 160
Regulares á 130.
Id. medianos, á 110.
Alubias á 85.
Muelas á 56.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
De tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 8 reales saco.
Id. de segunda á 6.
Idem de tercera á 4.
Patatas á 6 reales arroba.
Ajos á 5.
Aceite á 58 reales.
Vino blanco á 8.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Petróleo á 100 reales caja.
Ovejas á 60 reales una.
Id. emparejadas á 105.
Carneros á 114.
Corderos á 40.
Lanas á 34.
Pieles de cabrito á 40 reales docena
Pieles de cordero á 15.

El Corresponsal.

Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 15

He aquí los precios que en el mercado de hoy han regido en esta villa:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Cebada á 23
Alubias á 76.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 120 reales
Habas á 30.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
De segunda á 17.
Id. de tercera á 16.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 50.
Vino tinto á 16 reales cántaro
Cerdos al destete de 50 á 120.
Carneros á 100.
Corderos á 60.
Los campos buenos.
Ha estado bastante concurrido
Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 15

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo superior á 43.
Trigo bueno á 41'50 reales fanega.
Centeno á 30 la fanega.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30.
Lentejas á 40.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 125.
Id. regulares, á 101.
Id. medianos á 90.
Muelas á 60.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
De segunda á 17.
De tercera á 13.
Cascarilla á 7.
Vino blanco á 20 reales cántaro
Vino tinto á 20
Vinagre á 14.
Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Alcazarén (Valladolid) 15

Rigen los precios siguientes:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 31.
Avena á 19.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 42.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 150 fanegas á 43.

Idem bueno 300 fanegas á 42'50 reales.

Centeno, 100 á 28.

Avena 40 á 18

Tendencia del mercado al alza.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 15 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal

premio á los trabajos presentados á los Juegos florales.

Se ruega por nuestro conducto á los señores que constituyen el Jurado, se sirvan asistir á esta reunión por la importancia que entraña.

Ayer tarde salió en el tren de Asturias, gran parte de la compañía que dirige el Sr. García Ortega.

Dicha compañía, actuará este invierno en el teatro Moderno, (Antigua Alhambra.)

Ha fallecido en Guadarrama, nuestro muy estimado amigo, el Jefe de Administración, oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Lorenzo García Beltrán.

D. E. P.

En la Academia de Artillería, hay vacante una plaza de músico de primera clase, correspondiente á Fliscorno-contralto.

Las solicitudes se harán antes del día 22 de este mes.

Nuestro distinguido amigo el teniente coronel D. Eustaquio Arbeiza y Sánchez recién ascendido, queda como primer jefe en esta Comandancia.

Reciba el señor Arbeiza, nuestra enhorabuena, felicitándonos también nosotros de que continúe en esta provincia, quien cuenta en Segovia, con tantas y tan merecidas simpatías.

El primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Juan Díez Calcines, ha sido destinado á la de Teruel.

Sombrerería de Claudio Moreno

Por mejora de local, ha sido trasladada la acreditada sombrerería de D. Claudio Moreno, que estaba establecida en la calle de Juan Bravo, núm. 11, á la Plaza del Corpus, núm. 10.

El Sr. Moreno que tantas pruebas tiene dadas del gusto que le distingue y del amor que profesa á su industria, abrigaba tiempo ha la idea de hacer un establecimiento donde poder exhibir lo mucho que en el artículo de sombrerería tiene, y que hasta el presente no ha podido mostrar por falta de local.

En el decorado de su nuevo establecimiento, por su exquisito gusto y sencillez, le acreditan: el bonito aparador puesto al estilo de los de Madrid, con una hermosa luna, demuestra un gusto poco común en nuestra capital y si á esto se añade la magnífica distribución para mejor exponer los objetos, habremos de convenir en que el Sr. Moreno, une á sus cualidades de industrial, un gusto delicado como comerciante.

La artística y bien combinada estantería, el fondo del local pintado con sumo gusto, por el acreditado pintor don Placido Casado, el pequeño y elegante mostrador, los dos espejos, de puro modernismo, las magníficas y bien construídas teresianas, los roses, los sombreros para señores curas y paisanos, los birretes de distintas facultades, allí expuestos, con exquisito gusto en el elegante aparador, todo, en fin, demuestra el genio del industrial y del acreditado comerciante, que estudia las necesidades y el gusto de la época con todas las exigencias de la moda.

Es, pues, el nuevo establecimiento del Sr. Moreno, el mejor de su clase en Segovia y bien puede tenerse como uno de los mejores en España, demostrando con ello, aquel distinguido industrial que no se duerme en los laureles, sino que con su amor á la industria estudia con verdadero interés, cuanto á ella se refiere y producen los centros de la moda, habiendo conseguido montar un taller en el que desde el sombrero de forma más humilde y clásica del país, hasta la más elegantes para las clases elevadas, todo, en fin, lo pueden producir sus talleres que vienen á honrar y aumentar las industrias segovianas.

Reciba nuestro amigo, nuestra más cordial y sincera enhorabuena, deseándole por nuestra parte, que su celo, actividad y amor al trabajo que le distinguen, sean fuentes de riqueza para aumentar y prosperar sus negocios.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 16

Interior	73'30
Amortizable al 5 por 100	93'25
Acciones del Banco	468'00
Acciones de Tabacos	000'00

CAMBIOS

París á la vista	35'40
Londres á la vista	00'00

PERCANCE EN UNA CORRIDA

Un toro que se escapa.—La corrida en las calles.—Niña por los aires.—Muerto á balazos.

(Por telégrafo)

Riaza 16, 6,55 tarde.

Esta tarde se celebraba la segunda corrida con mucha animación y gran concurrencia de público.

Se había lidiado el primer toro, al que se pusieron muy bien varios pares de banderillas y le dió Fabrilito una muerte nada más que regular.

Salió el segundo toro, y después de ponerle banderillas, que le hicieron revolverse furioso, tomó veloz empuje y saltó la contrabarrera.

En aquellos momentos el pánico fué inmenso.

La gente lanzaba gritos y procuraba huir despavorida.

El toro atropella al público de los tendidos, sin causar daño alguno afortunadamente, y se encuentra en medio de las calles.

Corre por ellas en frenética carrera, y á su paso embiste á una niña de ocho años que lanza por el aire, sin otras consecuencias para ésta, que el susto consiguiente.

Cunde el pánico entre las gentes que corren aterrorizadas, refugiándose en las casas, cuyas puertas hallan abiertas.

En persecución del toro, se lanza la Guardia civil; llega aquél á las afueras de la población, y allí le hace la fuerza algunas descargas cayendo el toro muerto á balazos.

Después de un buen rato, vuelve la tranquilidad á los espíritus y continúa la lidia, congratulándonos todos de que el accidente no haya tenido las terribles consecuencias que eran de temer.

Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16

San Sebastián

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Lorbas.

Decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Avila y el juez de instrucción de la misma capital.

Declarando que no ha debido suscitarse la establecida entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de Lort.

Decidiendo á favor de la autoridad judicial la establecida entre el gobernador civil de Santander y la Audiencia territorial de Burgos.

Declarando que no ha debido suscitarse la establecida entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de instrucción de Gandesa.

Decidiendo á favor de la Administración la suscitada entre el gobernador civil de Toledo y el juez de primera instancia de Navahermosa.

Decidiendo á favor de la Administración la establecida entre el gobernador civil de Madrid y el juez del distrito de la Universidad.

Y declarando mal suscitada la establecida entre el gobernador civil de Avila y el juez de instrucción de la misma capital.

Han zarpado con rumbo al Ferrol, el acorazado «Pelayo» y los cañoneros «María de Molina» y «Temerario».

El primero lleva á bordo la bandera para los alumnos de la Escuela Naval.

El Duque de Veragua que saldrá mañana para Madrid con objeto de asistir al consejo de Ministros, ha manifestado que ya está terminado el proyecto para la construcción de la escuadra, que á su juicio es bueno, y que sería una desgracia que la política impidiese su realización.

El Duque de Almodovar ha dicho que aún no hay señalado día para la salida de la Corte, pero que cree que irá á Tolosa donde estará unas horas, desde allí á Valladolid donde permanecerá tres días y desde este punto á Madrid.

El jueves zarpará el «Cardenal Cisneros» con rumbo al Ferrol y llevará á bordo al general Gómez Imaz.

Dáse como segura la noticia de que el duque de los Abruzzos vendrá á San Sebastián.

Escándalo en una plaza

En Tordesillas estábase celebrando una novillada en la que estaba el novillero «Machaca» encargado de matar los bichos.

Inutilizado para la lidia el diestro, pues los animales eran bravos, tuvo que retirarse á la enfermería, negándose el sobresaliente á matar los que quedaban vivos.

Esto ocasionó el tumulto consiguiente en la Plaza de Toros, y la intervención de la fuerza para calmar los ánimos.

La bronca fué de las que hacen época.

De Valencia

La visita del Duque de los Abruzzos á la ciudad de Valencia acaso traiga disgustos, pues los concejales republicanos, sin oponerse á que el Ayuntamiento obsequie con un banquete al ilustre viajero, han dicho que si se brinda por los reyes, ellos brindarán por la república.

De Barcelona

Ha terminado en Barcelona la huelga de albañiles. Con este motivo se ha retirado la guardia civil.

En Mataró, al abrirse una fábrica hubo algún disturbio.

El diputado á Cortes Sr. Lerroux llegará mañana.

Riña de mujeres

En la calle de Bravo Murillo riñeron esta tarde dos mujeres, resultando ambas heridas de alguna consideración.

Viajeros

El exministro Sr. Villaverde, sale para Pontevedra y el señor Capdepón, exministro también, ha llegado á Madrid.

De América

Telegrafían de Washington, que el general rebelde Borado, capituló en Bogotá.

Dáse alguna importancia á este suceso.

Duelo de sensación

El célebre tirador Pini ha desafiado al no menos célebre Meriñac.

El duelo se verificará en París en el mes de Febrero.

La espectación que este lance ha despertado entre los aficionados de Italia y Francia es muy grande.

BERMÚDEZ

CHARADA

Tu «prima y segunda» es rara
cuando «tres y cuarta» comes;
si «tres dos» y «cuatro» pones,
es fácil que te agraciara.

(La solución mañana).

(Solución á la fuga de consonantes):

Aunque tu querer me mate,
no he de dejar de quererte,
que te quiero con el alma
y el alma nunca se muere.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS Plaza de Guevara, núm. 3

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

San Antolín

Colegio de primera y segunda Enseñanza

MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza. Matrículas durante el mes de Septiembre.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos al Director.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3,50 PESETAS.

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

DROGUERIA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

Yegua perdida

El miércoles 10 del actual, desapareció del pueblo de La Losa una yegua cuyas señas son: pelo castaño, alzada unas seis cuartas y media, herrada, hierro H. en la nalga derecha y un poquito estrella en la frente. El anca derecha un poco pelada.

Su dueño Genaro del Valle abonará gastos y gratificará á quien la presente en dicho pueblo.

Se vende

una piara de ovejas, compuesta de 220, en el pueblo de Garcillán.

La persona que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Feliciano Velasco, vecino del mismo.

Agentes

para trabajar una importante Sociedad de Seguros Agrícolas á prima fija. Se necesitan en las poblaciones de esta provincia.

Diríjanse á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara.

Buenas referencias y actividad necesitan tener los solicitantes.

Venta de reses lanares

En Gemenuño se venden 160.

Dirigirse á D. Marino Burgos, en dicho pueblo.

Criadas

Se necesitan dos para un matrimonio solo; una joven para cocinera y otra de más edad.

Se informará en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

EL LICEO

Colegio de primera y segunda enseñanza dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Desde el 1.° de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1902 á 1903.

Dependiente

Se necesita para un comercio de un pueblo importante de esta provincia que esté enterado en el ramo de tejidos y quincalla.

Dirigirse á D. Victoriano Borreguero, de Turégano.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Aviso importante

MARIANO LEIVA

pone desde hoy á la venta pública, una importante partida de melones del puerto para comer y guardar, de la clase más superior que se ha conocido en esta capital por proceder del acreditado pueblo de Villaconejos (Madrid.)

Todos los melones se dan á cala á los precios siguientes:

Por una arroba en el punto de venta, 1 peseta 75 céntimos.

Por id. id. á domicilio, 1 » 90 id.

El kilo por pieza. . . . . 20 id.

Plaza del Azoguejo, junto á la «Taberna de los Artistas», como en años anteriores.

LA SEGOVIANA

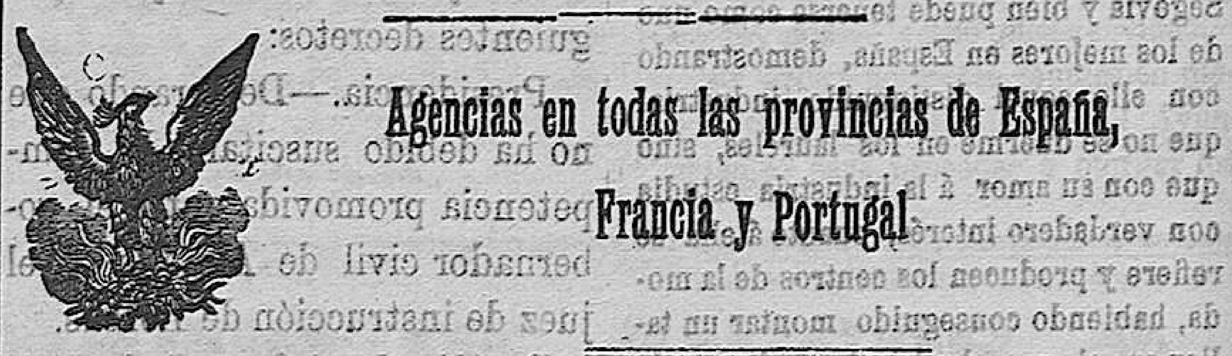
Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

ANGEL SANCHEZ GOMEZ, antiguo dependiente del comercio de LA GLORIA, tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela, que acaba de hacerse cargo de la casa arriba citada, en la que aquélla encontrará los mismos artículos que trabajaren en las mejores condiciones para el cliente.

Especialidades en lutos, artículos para señoras, bordados de todas puntillas y toda clase de adornos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33
1866	1.112.651	45
1867	1.357.785	85
1868	1.442.858	90
1869	858.466	75
1870	359.695	75
1871	352.914	96
1872	484.267	04
1873	403.699	55
1874	379.962	07
1875	657.197	46
1876	1.036.620	54
1877	1.193.846	51
1878	1.291.728	41
1879	1.360.048	23
1880	2.917.048	57
1881	1.949.403	38
1882	3.018.944	76
Suma y sigue	20.939.665	61

AÑOS	Pesetas	Cts.
Suma anterior	20.939.665	61
1883	2.724.242	94
1884	3.640.866	27
1885	2.740.061	19
1886	3.746.797	74
1887	3.592.859	96
1888	3.604.206	63
1889	3.629.720	59
1890	3.683.357	90
1891	3.941.436	30
1892	3.983.092	56
1893	4.396.529	06
1894	4.027.250	57
1895	3.359.363	63
1896	4.433.060	24
1897	4.120.299	73
1898	4.183.238	10
1899	4.067.050	83
TOTAL	84.813.099	87